



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología

"2010 - Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

Joseph
Mariano Celeste STANG,
Jefe Departamento Registro
y Comunicaciones
M.E.C.C. y T.

Certifico que la presente
fotocopia guarda similitud con
el original que tuve a la vista.

USHUAIA, 10 SEP 2010

VISTO la Nota N° 98/10, de la Dirección Provincial de Desarrollo Profesional Docente; y

CONSIDERANDO:

Que mediante las mismas solicita se declare de Interés Educativo Provincial a las II JORNADAS DE INTERCAMBIO DE ENSEÑANZA DE LA BIOLOGÍA, organizadas por la Asociación de Docentes de Biología de Argentina (A.D.Bi.A.) y conjuntamente con la Escuela Normal Superior "Justo José de Urquiza" de la ciudad de Río Cuatro, Provincia de Córdoba.

Que se desarrollaron durante los días diecisiete (17) y dieciocho (18) de junio del presente año, en la ciudad precitada.

Que dichas Jornadas proponen un ámbito recomunicación, reflexión y debate en torno a la enseñanza y aprendizaje de las ciencias de la naturaleza, contribuyendo al desarrollo profesional de docentes de Biología de todos los Niveles Educativos.

Que se prevé la participación de destacados referentes nacionales e internacionales, de las Ciencias Biológicas y su didáctica.

Que el citado evento cuenta con el auspicio de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales de la Provincia de Córdoba.

Que han tomado debida intervención la Directora de Educación Superior e Investigación y la Secretaría de Educación.

Que por lo expuesto se hace necesario emitir el Instrumento Legal pertinente a los fines de Declarar de Interés Educativo Provincial la propuesta enunciada precedentemente.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo, en virtud a lo establecido en el artículo 11° de la Ley Provincial 752.

Por ello:

LA MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo Provincial a las II JORNADAS DE INTERCAMBIO DE ENSEÑANZA DE LA BIOLOGÍA, organizadas por la Asociación de Docentes de Biología de Argentina (A.D.Bi.A.) y conjuntamente con la Escuela Normal Superior "Justo José de Urquiza" de la ciudad de Río Cuatro, Provincia de Córdoba, desarrolladas durante los días diecisiete (17) y dieciocho (18) de junio del presente año, en la ciudad precitada.

ARTÍCULO 2°.- Establecer que la participación de los docentes destinatarios a la acción de capacitación citada en el artículo 1° de la presente, deberá encuadrarse en lo normado por Resolución M.E.C.C. y T. N° 1727/09.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M.E.C.C. y T. N°

2307

/2.010.-

G.T.F.
H. 02
R. <i>SM</i>
A.

Centro de Información y
Documentación Educativa
9410 - Ushuaia Tierra del Fuego
REPUBLICA ARGENTINA

A. Corro
Lic. Amanda del Corro
Ministro de Educación, Cultura
Ciencia y Tecnología